

“Prestigio, Rapidez y Respuesta Ágil”

CERTIFICA

Que el Comité de Calificación de Riesgo No. 073-2019 celebrado el 26 de abril de 2019, con el análisis de la información financiera al 28 de febrero de 2019, acordó asignar la siguiente categoría de calificación a la **Cuarta Emisión de Obligaciones – INCUBANDINA S.A.**

“AA”

Categoría AA: Corresponde a los valores cuyos emisores y garantes tienen una muy buena capacidad del pago de capital e intereses, en los términos y plazos pactados, la cual se estima no se verá afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor y su garante, en el sector al que pertenecen y en la economía en general.

La categoría de calificación descrita puede incluir signos más (+) o menos (-). El signo más (+) indicará que la calificación podría subir hacia su inmediata superior, mientras que el signo menos (-) advertirá descenso a la categoría inmediata inferior.

CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN:

Emisor: **INCUBANDINA S.A.**
Instrumento a Calificar: **Cuarta Emisión de Obligaciones**

Características:

CLASE	CALIFICACIÓN	MONTO	PLAZO
D	AA	US\$ 1'000.000	720 días
E		US\$ 3'000.000	1080 días
F		US\$ 2'000.000	1080 días

En Quito, a los 26 días del mes de abril de 2019.

Econ. Santiago Coello
Gerente General

“La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. Las calificaciones de PCR – PACIFIC CREDIT RATING constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio.”